

Huancavelica, 10 de enero 2023

OFICIO N° 032-2023 -MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señora:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica

Presente. -

Asunto : CASO N° 095-2022-CTVC/HVC

Referencia: OFICIO N° 0077-2022-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 0095-2022-CTVC/UT.HVC, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del C.G. “VIRGEN DEL PILAR”

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “VIRGEN DEL PILAR” del SCD, reconocido con RDE N° 1334-2021-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el Departamento de Huancavelica, provincia de Huancavelica de la Unidad Territorial de Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 102 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

El local visitado fue el Centro Infantil de Atención Integral, se viene atendiendo a 20 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

- 1. NUMERO DE NIÑOS INSCRITOS EN EL CIAI NO ES IGUAL AL NUMERO DE NIÑOS ASISTENTES AL LOCAL.**

En visita realizada a las salas de Bebes y/o Gateadores y Caminantes y/o Exploradores del CIAI El Pantano, la señora Macedonia Ruiz Ccente, quien es madre guía, refiere que el local tienen inscrito veinte (20) usuarios, sin embargo, el día de la visita se pudo constatar la

inasistencia de seis (06) usuarios sin justificación alguna. Así mismo, se verifico que las inasistencias no fueron registradas en el cuaderno de ocurrencias.

La RDE N° 00056-2022 MIDIS/PNCM denominada “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS”, aprobada el 15 de enero del 2022, en el numeral **5.1.6 Inasistencia de las niñas y niños al CIAI** indica que: Las familias deben informar a la MC el motivo de la falta de la niña o el niño al día siguiente, al más breve plazo. El motivo de la inasistencia se escribirá en el cuaderno de ocurrencias y luego será firmado por el cuidador principal.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico, El Comité de Gestión Virgen del Pilar, registra la asistencia todos los días durante el momento de recepción y bienvenida y reunión de encuentro de los niños y las niñas. En la ficha de seguimiento diario del niño y niña, de los 20 usuarios inscritos, solo asistieron 14 usuarios, más 2 usuarios que tenían registro en el cuaderno de ocurrencia teniendo el registro de 16 usuarios la diferencia que son 4 niños no tenía registro y se desconocía. En tal sentido se cumplió con el registro de manera correcta en la Ficha de Seguimiento Diario. **En la cual se evidencia la asistencia de 14 niños para el día de la veeduría; se precisa que la normativa vigente no establece que el 100% de niños inscritos deben asistir todo el día; considerada los motivos de inasistencia en el Numeral 5.1.6**

Medida preventiva:

Se realizó reforzamiento a las Madres Cuidadoras y Madre Guía para el registro adecuado en el cuaderno de ocurrencias, (Anexo 01: Acta de reunión de reforzamiento a las madres cuidadoras).

2. PANEL INFORMATIVO DE CIAI TIENE INFORMACIÓN INCOMPLETA.

En visita realizada a las salas de Bebes y/o Gateadores y Caminantes y/o Exploradores del CIAI El Pantano, se pudo apreciar que el Panel Informativo no cuenta con el formato amigable de Programación del menú mensual. Al respecto, la señora Macedonia Ruiz Ccente, en su calidad de Madre Guía manifestó que únicamente cuentan con la programación de meses anteriores.

La RDE N° 00056-2022 MIDIS/PNCM denominada “Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cunas Más”, aprobada el 15 de enero del 2022, en el literal **5.1.5 Organización del Material para Madres Cuidadoras- (i) Panel Informativo**, Establece “Se ubica en un lugar visible para las madre cuidadoras y madres guías dentro de la sala, contiene los siguientes documentos: Directorio de la Unidad Territorial, directorio del Comité de Gestión, Directorio de la Red de Emergencia y Protección, Directorio de las familias Usuaris, Organización de las Salas del Centro, Programación del Menú mensual, Ficha

de seguimiento diario de la niña y niño en la atención integral (anexo 7) y cronograma mensual de Organización de responsabilidades para la madre cuidadora.

El punto crítico se considera **Fundado**.

Medida correctiva:

- Se realizó la actualización inmediata del panel de informativo del mes correspondiente en las 2 salas del Centro Infantil de Atención Integral. (Anexo 2 – Fotografía de la actualización del panel informativo – programación del menú del mes)

Medida Preventiva:

- Organización con la Especialista en Nutrición para la entrega de la programación del menú en forma oportuna (fin de mes)
- Se organizará con los Especialistas en Nutrición realizar un panel informativo más amigable.

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica, del CASO N° 0095-2022-CTVC/HVC, se precisa:

El punto crítico 01 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Los puntos críticos 02 se consideran **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- Anexo 1 y 2



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**COMITÉ DE GESTION
VIRGEN DEL PILAR
ANEXOS
CASO N° 0095-2022-CTVC/HVC**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo 01: Acta de reunión de reforzamiento a las Madres Cuidadoras y Madre Guía

FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Código	UPPM.FR.001
TEMA	Acta de reforzamiento de rellenado cuaderno de ocurrencias, (faltas de niños al CIAS)		
FECHA	16-12-22		
LUGAR	C101- Pantano - Pampachacra.		
PRESIDE	Acompañante Técnico		
Participantes:			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
1	Rosario Lagones Barona	A.T	
2	Jeny Lucas Quinto	Madre cuidadora	
3	Nancy Torado Quinto	Madre cuidadora	
4	Elsa Romero Zanabria	Madre cuidadora	
5	Maivel Guispe Quinto	Madre guía	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

FORMATO ACTA DE REUNIÓN		Código	UPPM.FR.001
ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	
> D.T da la bienvenida a los presentes para socializar.	D.T	16/12/22	
> D.T realiza la explicación sobre los compromisos de la Fam. Usuario y programa.	DT	16/12/22	
> Da a conocer mediante ejem. el uso del modelo de observación	DT	16/12/22	
> Que hacer si encasó un niño falta mediante explicación final.	DT	16/12/22	
> M.C y M.G se comprometen a realizar y cumplir la dirección tal como consta la RDE OS6.	Actores	16/12/22	
> Se comprometen a conversar con las Fam. Usuarias para que cumplan el compromiso	Actores	16/12/22	
Reunión con Fam. Usuarias por parte de la DT	D.T.	18/01/23	
Observaciones: Ninguna			
Próxima Reunión: 18/01/23			

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo 2 – Fotografía de la actualización del panel informativo – programación del menú del mes



PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL MENÚ

PROGRAMACIÓN DEL MENÚ
Tercero Fechas

CUNA MAS
MES Y AÑO: 08/2017

UNIDAD TERRITORIAL	TIPO DE COMIDA	Edad	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
08:00 a.m.	DESAYUNO DE MEDIA MAÑANA	6 a 36 MESES	MAZAMORRA DE ARROZ CON LECHE	MAZAMORRA DE HOJUELAS DE Avena con KIWICHA Y LECHE	MAZAMORRA DE HOJUELAS DE Avena con QUINUA Y LECHE	FLAN DE CAMOTE CON LECHE	MAZAMORRA DE SEMOLA CON LECHE
		6 a 9 MESES	PURE DE QUINUA CON BOFE DE RES	PURE DE ZANAHORIA CON POLLO	PURE DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	PURE DE ZANAHORIA CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA Y BOFE DE RES
		9 a 11 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
		12 a 23 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
11:45 a 12:30 p.m.	ALMUERZO	6 a 36 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
		6 a 9 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
		9 a 11 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
		12 a 23 MESES	GUISO DE QUINUA CON BOFE DE RES	TALLARINES ROJOS CON CARNE DE POLLO	GUISO DE FRUJO CON HIGADO DE POLLO	GUISO DE COLIFLOR CON SANGRECITA	PURE DE ARVEJA CON BOFE DE RES
Complementos del Alimento	FRUTA	6 a 36 MESES					
1 hora	REFRIGERIO DE MEDIA TARDAD	Edad	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
2:30 a 3:00 p.m.	REFRIGERIO DE MEDIA TARDAD	6 a 36 MESES	MAZAMORRA DE MAICENA	MAZAMORRA DE SEMOLA CON PLATANO	CHAMPU DE FRUTAS	MAZAMORRA DE SEMOLA	MAZAMORRA DE MAICENA CON PERA
		6 a 9 MESES					
		9 a 11 MESES					
		12 a 23 MESES					
		Edad	08/17	09/17	10/17	11/17	12/17
		0-6	100	100	100	100	100
		7-11	100	100	100	100	100
		12-23	100	100	100	100	100
		24-36	100	100	100	100	100

CUNA MAS

Elaborado por: [Nombre]

Revisado por: [Nombre]

Aprobado por: [Nombre]

Elaborado por: [Nombre]

Revisado por: [Nombre]

Aprobado por: [Nombre]